



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de setiembre de 2017

EXP-EXA N° 8.665/10 - Cuerpo I-II

RESD-EXA N° 354/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1558/17 de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, solicitando licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado - Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I que ocupa en esta Facultad, a partir del 22/08/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 292/2017, se le otorgó a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres la promoción transitoria en el cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de Química I, desde el 22 de agosto del presente año.

Que la licencia solicitada por la docente se encuentra reglamentada mediante el artículo 15 inciso b) de la resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6, inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios, Decreto N° 1246/15.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

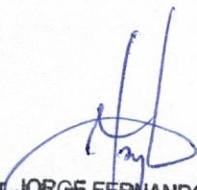
ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES en el cargo Profesor Asociado – Regular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química I, desde el 22 de agosto de 2.017 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15 inciso b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6 inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios, Decreto N° 1246/15.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
rg/smv
mcn/amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.